

de polvo. Entónces, cuando la piel ha tomado la suavidad del raso, es uno conducido por el criado á uno de los gabinetes, donde se encuentra una tina con dos llaves, una para el agua caliente y otra para la fria, y derrama sobre la cabeza y hombros, la blanca espuma de un jabon perfumado y se retira. Allí se da uno un baño de agua caliente, y á pocos momentos aparece de nuevo el criado con una pomada llamada *zuzma*, por los orientales, y *nouret*, *nure* ó *nuret* por los persas y árabes, la que aplicada durante dos ó tres minutos, hace caer el pelo de los puntos en que se ha untado, sin producir el menor dolor.

Terminado esto, es uno enjugado con una sábana caliente y conducido por transiciones insensibles del calor al frío, á la pieza donde se habia desnudado, en la que encuentra una cama dispuesta para recibirlo, y un niño que con sus dedos delicados acaba de enjugarlo, le presenta otra sábana seca y raspa con suavidad con una piedra pomez las callosidades de los piés. Entónces le presentan á uno una pipa y café de Moka.

Las mugeres despues del baño de agua, acostumbra lavarse con agua de rosa, especialmente la cabeza, y al hacerse sus trenzas, mezclan entre el pelo esencias preciosas. Allí mismo se pintan las pestañas de negro y dan un color dorado á las uñas de las manos y piés con las hojas de una planta. Finalmente, hacen zahumar sus vestidos con el palo del acibar.

No se pueden describir, dice Savary, la multitud de agradables y nuevas sensaciones que se experimentan despues de un baño de esta clase. La respiración se hace con libertad, la sangre circula con rapidez y facilidad, los miembros se sienten flexibles y lijeros como si hubiesen sido desembarazados de un gran peso; y el alma participando del bienestar del cuerpo, se extasia en pensamientos alegres y risueños que se suceden con una rapidez increíble.»

Esta es la manera con que se bañan actualmente los egipcios del Cairo.

Los demas pueblos con modificaciones mas ó ménos notables han usado de baños semejantes á los ya descritos.

Los rusos y los finlandeses se bañan con estufas húmedas, en las que evaporan el agua, echándola sobre unos gujarrros hechos ascuas, acostados sobre tres gradas cubiertas de esteras; saliendo de la estufa se hacen azotar y restregar fuertemente con unas ramas de álamo blanco; en seguida se bañan en agua tibia y luego fria, y terminan haciéndose echar por

la cabeza muchos cubos de esta, ó metiéndose en la nieve ó en un estanque frío. El criado despues de haber estado en la estufa sirviendo á su señor, sale corriendo al campo á revolcarse en la nieve.

Los groenlandios, los esquimoxes y los samoiédes, tienen sus estufas húmedas enhuecadas en la tierra.

Los naturales del Indostan se bañan de un modo muy semejante á los turcos, con la diferencia que despues de los papachos, estrujones, frotaciones, y de hacerles tronar todo el espinazo, les dan grandes golpes en las partes mas carnudas, les enjabonan todo el cuerpo y los afeitan, no dejándoles un pelo en todo su cuerpo, untándose finalmente con aceite de sésamo.

Los antiguos moros es natural que tuviesen en sus baños el lujo que se descubria en todas sus cosas, y aun en el dia se conserva en la Alhambra en el magnífico patio llamado *Mesuar*, enlozado de mármol blanco y adornadas sus paredes de estucos y arabescos, trabajados con esquisito gusto, un estanque hermoso, rodeado de rosales, otras flores y naranjos, en el que los dependientes hacian las abluciones prescritas por el Alcoran.

Los baños de los antiguos habitantes de América, se han perdido casi completamente y casi no se conserva hoy sino el *temazcali*. Sin embargo, en las ruinas del Palenque parece se conservan grandes salones á cuyos lados hay gran número de tinas de piedra.

Restáanos hablar del *temazcali* ó *hypocausto* de los mexicanos, quienes bien que se bañaban en los rios, lagunas y estanques, y muchos de ellos diariamente, tambien usaban de su baño de vapor especialmente en circunstancias particulares, costumbre que se conserva hasta el dia y que se ha introducido aun en la clase elevada de la sociedad, acostumbrando muchas señoras darse un baño de esta clase despues del parto, como medio higiénico.

El *temazcali*, semejante á una media naranja, tiene la figura de un horno de pan, con la diferencia que se encuentra un poco bajo el nivel del suelo, y tiene el piso algo abovedado. Su mayor diámetro es de cerca de tres varas, y su mayor altura de dos: la entrada en forma de arco y de una altura de cerca de una vara, capaz de que entre un hombre de rodillas é inclinado, se semeja tambien á la boca de un horno. En el punto diametralmente opuesto á la entrada y por la parte de afuera, se encuentra un hornito de piedra ó ladrillo que se abre tambien al esterior, y con un agujero en su bóveda para dejar salir el humo. La par-

te en que se une el horno al resto del *temazcali*, es una abertura de dos tercias en cuadro que está cerrada con una piedra porosa llamada *telzonilli*. Finalmente, en la parte mas elevada de la bóveda del hypocausto, se encuentra una abertura pequeña para dar salida al vapor en caso necesario. He aqui una estufa sencilla que puede usarse como húmeda y como seca. Hay otros *temazcalis* que tienen simplemente la forma de un cuarto pequeño.

Para bañarse, se introduce primero un petate ó un colchon, un manajo de hojas de maiz y un jarro de agua; se enciende el horno, y así que se ha calentado lo suficiente, entra la persona que va á bañarse sola ó acompañada de un criado y se acuesta; se cierra entónces la entrada y se tiene destapado por algun tiempo el agujero superior para que salga el humo que pueda haberse introducido, despues de lo cual se cierra tambien. Entónces se comienza á echar agua con las hojas de maiz sobre el *telzonilli* que se ha hecho ascuas, y se empieza á desprender un abundante vapor de agua que se eleva á la parte superior y que se procura hacer bajar agitando con el manajo de hojas. Al mismo tiempo se salpica de agua todo lo que rodea al que se baña, y con las hojas mojadas comienza á golpearse todo el cuerpo y especialmente la parte enferma. Entónces se presenta un sudor abundante que se aumenta ó disminuye á la voluntad; concluido esto se abre la entrada, y muy abrigada la persona es conducida á otra pieza á reposar.

Basta de baños, y no se asuste el lector si le avisamos que no mas *por ahora*, pues que lo principal se nos ha quedado en el lintero, y le ofrecemos dar en uno de los números siguientes la parte verdaderamente higiénica de los baños tales cuales los usamos nosotros.—RR.

LA QUEJA.

Bastó de silencio, heldad orgullosa,
No mas ocultarte la pena cruel,
Que justos temores de crudo desvio
Guardada en el seno me hicieron tener.
Si no te movieron mis pobres suspiros,
Ni el alma rendida que en ellos te fué,
Perdona que al cielo de tu alta hermosura
Eleve la queja de tanta altivez.
Audaz intentando volar á tu esfera,
Merezco tu enojo, bastante lo sé;
Y sé que si quieren tus ojos afrados

Hundirme en el polvo podrán otra vez.

Pues es menos duro, la vida causada
Rendir á los filos de injusto desden,
Que ver en tus manos henchida la copa,
Y estarime abrasando en ávida sed.

No, no, ya no puedo sufrir de tus ojos,
La dura mirada si á dicha me ven,
En tanto, Señora, que humildes los míos
Con súplica muda te piden merced.

Ni ver cual se pierle mi débil gemido,
Cobarde mensaje del ánima fiel,
Alla entre las quejas de tantos esclavos,
Que á llanto condena tu bárbara ley.

De amarga agonía, mis últimos ayes,
Por fin á tu oido que llegen haré;
No temas ingrata, la muerte ó tus iras
Un sello en el labio pondranme despues.

Tal vez mi querrela suspendera importuna
La plática blanda del tierno doncel,
Que supo viniendo en lid amorosa
Ganar de tus manos dulcísima prez.

Tal vez, con el brazo ciñendo su cuello,
Con ósculo ardiente quemando su sien,
Ni turbe tu gozo la queja del triste
Que ya de la vida traspasa el dintel.

Mas no, caprichosa, escucha siquiera,
Tranquilo á tus ojos despues moriré,
Si al fin ha podido decirte mi labio
Que yo tus luceros adoro tambien.

No quiero, tirana, que en lance dudoso
Con fieros desdenes batalle mi fe;
Jamás he creído legal un combate
En que eres el premio, la parte y el juez.

Tampoco pretendo que en lubrico raptio
Pronuncie tu labio de rojo clavel,
Palabra amorosa que halague mi oido
Y rasguen las nubes que cubren mi Eden.

No, virgen hermosa, tamaño ventura
En pechos humanos no puede caber:
Piedad de mis ansias tan solo te pido:
Si aun eso me niegas, ignoro porqué.

Con débil quejido su próxima muerte
Lamenta la cierva cojida en la red,
El rústico tiene sobre ella el enchillo
Mas antes de hundirlo piadoso la ve.

Y tu con la dulce sourisa en los labios
¿Serás por desgracia mas dura que él?
Ah ¡no! solo espero tu blanda mirada,
Y luego de gozo morir á tus piés.

Puebla, Mayo 21 de 1843.

MANUEL M. DE ZAMACONA.

DON LUIS VELASCO.

(1550).—Después de las borrascosas tormentas que sucedieron a la caída del imperio de Quautimotzin, no satisfecha aun la codicia de la multitud de aventureros que desbordaban á bandadas en el mundo poco hacia incógnito decididos á hacer fortuna sin sujetarse á la maldición de la raza de Adán, tomando posesion de sus feraces terrenos y apropiándose hasta las personas indígenas de cuyo trabajo se servian, sin derramar una sola gota de sudor, recogian abundantes y ópimos frutos.

Gravados los indios con todo género de vejaciones que se les hacian sufrir, llevando sobre sus endebles hombros toda suerte de cargas por pesadas que fuesen, labrando las tierras para alimentar á señores extraños, dando onerosísimos tributos, y sujetos en fin, á una onerosa esclavitud, cuando apareció por primera vez un virrey que algo los alivió, aunque no del todo, no debian verte separarse sin dolor. El soberano sin embargo, que conoció bien el carácter filantrópico de D. Antonio de Mendoza supo nombrarle un sucesor digno de serlo. Así es, que desde luego confirió tan importante puesto á D. Luis de Velasco, y no fué por cierto desacertada la eleccion. Velasco de la casa del Condestable de Castilla, se habia distinguido en la corte de Carlos V, y este hallándose en Ratisbona cuando le fueron comunicados los acontecimientos del Perú, resolvió que pasase á aqui Mendoza, y para sustituirle en la Nueva-España, no vació un momento en escoger á aquel, encargándole que si no marchaba Mendoza al Perú fuera él en su lugar. Tal conocia su cordura y prudencia y su sábio manejo en el gobierno. Ni fué necesario que se le diesen muy largas instrucciones respecto de la administracion que se ponía á su cargo, se limitó el emperador á que en cuanto es tuviera de su parte procurara hacer á los indios su gobierno suave y paternal, y disminyera los impuestos si los consideraba gravosos, aunque fuese con perjuicio de la hacienda pública; lo demas lo confiaba á su tino y discrecion.

1551.—En mil quinientos cincuenta, el cinco de diciembre, desembarcó en Veracruz el nuevo virrey y á poco tiempo se unió en Cholula á Mendoza que le salió á recibir, y con quien tuvo en el mismo lugar algunas conferencias relativas, como debe suponerse, á asuntos del gobierno, terminadas las cuales Mendoza se marchó al Perú y Velasco á México cuyos habitantes lo recibieron con las mayores demostraciones de júbilo, esperando que seria bien recompensado el primer virrey, y en efecto que sus esperanzas no salieron fallidas.

La audiencia y demas autoridades, así generales de la Nueva-España residentes en la capital, como las municipales de esta, acompañaron al virrey á su entrada que fué magnífica, y á muy pocos dias hizo llamar á los oidores á su presencia y les dirigió una breve pero enérgica allocucion, que manifestaba muy de luego la humanidad de los sentimientos que abrigaba su espíritu y en la cual les decía, que así como estaba puesta (la audiencia) á semejanza de las chancillerías de la Peninsula, de la misma manera que ellas se esmerara en administrar bien justicia y aun que procurara aventajarlas. Los indios, no acostumbrados á alhagüenas promesas (por que es preciso confesar la ingenuidad española mal que nos pese) concibieron un porvenir muy dichoso que les aguardaba bajo el gobierno de D. Luis.

En efecto, apenas empuñó el baston, y sus primeras providencias tendieron ya á favorecerlos. Mendoza habia ordenado que se les exonerase de las cargas y de los tributos personales, que no fueran molestados tampoco con el duro laborio de las minas; pero encontró grande resistencia por parte de algunos españoles que consigueron del rey que fuera suspendida esta determinacion y Mendoza no pudo, ó no se halló en an-

[1] A pesar del esmero con que se ha solicitado la firma de cada uno de los virreyes, con el objeto de poner su *fac simile* en el retrato, no pudo conseguirse la de Mendoza pero pondremos las de los demas como lo hemos hecho ya en este, siempre que pueda encontrarse.

mo de llevarla al cabo. Velasco, no obstante lo resuelto por el soberano, mandó cumplirlo al momento sin escusa ni pretexto y al fin hubo de ceder la perfidia á la humanidad. Muchos, y muy repetidas veces, representaron á Velasco haciéndole patentes los males que iba á resentir la hacienda pública por sus últimas providencias, singularmente por la que habia dado libertad á los indios (que á excepcion de las mugeres y los niños la habian conseguido cien to cincuenta mil varones) dejando á las minas sin quien explotase de ellas los metales. El virrey contestaba á todo "que mas importaba la libertad de los indios que las minas de todo el mundo, y que las rentas que de ellas percibia la corona, no eran de tal naturaleza que por ellas se habian de atropellar las leyes divinas y humanas." No obran ni piensan de la misma manera los políticos modernos, quienes sacrifican aun la vida de los hombres al mal entendido bien-general.

(1552).—Velasco halló ademas de los referidos, multitud de abusos que no podia corregir de pronto sin gran riesgo, y sin embargo logró atacarlos de raiz. Sucedia que el clero, gran protector de los indios á quienes habia procurado suavizar muy mucho su dura condicion, por cuya causa, ciertamente justa, tenia gran valimiento entre ellos, cometia algunos excesos que solo podrian tolerarse con grande escándalo de la poblacion, y que por otra parte se hacia imposible reprimir sin sujetarse al resentimiento universal, ó acaso á mas; pero con todo arrojó el virrey á quien no servian de tropiezo las mayores dificultades que nunca lo fueron para él los inconvenientes que se oponian á la felicidad pública. Con este objeto, pues, consiguió del soberano órdenes, no solo dirigidas á la Nueva-España, sino aun á las autoridades de puertos de la Peninsula, para el bien de aquella.

No bastaba á los infelices hijos de la Nueva-España el temor de ser acometidos por los pueblos que aun no se habian sujetado á la dominacion peninsular: no solo tenian por enemigos á naciones indómitas ó á pueblos rebeldes, si se quiere, á la corona de Castilla, ó mas bien celosos de su libertad, que cuando podian intentaban sacudir el yugo; sino que ademas otra causa hacia los caminos intransitables, y hasta las mismas poblaciones inseguras, la multitud de ladrones que los infestaban. Velasco procuró remediar este mal, formando el tribunal de la Santa Hermandad, tan afamado en España por los buenos efectos que habia producido, el cual habia de presidirse por los

dos alcaldes de la mesta, (2) y al que despues de algun tiempo le fué sustituido el terrífico de la Acordada que casi llegó á nuestros dias.

(1553).—No se limitó Velasco únicamente á estos actos, sino que conforme á las instrucciones que Carlos V. le habia dado, y al deseo de engrandecer la colonia que le tenia confiada, trató de plantear establecimientos de instruccion pública. Con tal objeto, bajo sus auspicios se abrió y bendijo la Universidad de México, que todavia existe en la misma forma, como monumento de la antigüedad mexicana, y para gloriosa memoria de Velasco, aunque solo de ella se conserva el edificio, el claustro y el nombre, mas no las cátedras, que poco á poco han ido caducando, hasta el 18 de agosto de 1843 que se dejaron sin objeto alguno por un decreto del gobierno. Para estrenar y bendecir la Universidad, celebrada una misa solemne en el colegio de San Pablo, entonces como ahora, de religiosos Agustinos, salió de él una procesion, en la cual marchaban primeramente los catedráticos del nuevo plantel, que acababan de ser nombrados, en seguida las personas mas acreditadas en la carrera de las letras, los tribunales, la municipalidad, la audiencia, y por último, el virrey que presidia: al llegar á la Universidad, conjetura el padre Cayo que se pronunció un discurso latino para dar fin á la funcion. Todo esto se verificó el 25 de enero, y aun ahora se celebra todos los años una misa solemne en este dia en la Universidad. La cédula de su ereccion fue expedida en 25 de setiembre de 51, y la bula de confirmacion de Paulo, IV en 55, dándole los mismos privilegios que á la de Salamanca en España. Fué promulgada la bula con gran pompa y aparato como se acostumbraba hacer con todas las de su clase.

El año de 53, funesto para México, dió á conocer á los habitantes de la Nueva-España hasta donde se extendia la actividad de su virrey. Una gran sequia fué el principal hecho que marcó este año y la primera inundacion de la capital, que acaeció despues de la conquista, á consecuencia de un fuerte aguacero que duró veinticuatro horas, lo que aterrorizó en gran manera á los españoles, no acostumbrados, pero no á los indios que por la historia sabian que desde tiempos anteriores adigia este mal á México. Tres dias permaneció la ciudad anegada, en tales términos, que era ne-

(2) Habia en el ayuntamiento de México dos alcaldes, que se llamaban de la mesta, porque estaban encargados de ejercer jurisdiccion en negocios de ganado, que es lo que expresa la palabra mesta.

cesario andar en canoas. (3) Apenas hubo cesado la inundación, en que había desplegado el virrey todo su celo, hizo llamar á los caciques, y en seguida les previno que reuniesen toda su gente para construir una albarrada que impidiera otro acontecimiento en lo sucesivo, semejante al que acababa de pasar, cuya determinación la había acordado con la ciudad. Concurrieron á la construcción de la albarrada multitud de brazos, que para evitar confusión y á fin de que se trabajara con orden, fué preciso distribuir en cuadrillas, dando porciones diferentes á diferentes operarios, siendo el primero de todos D. Luis Velasco, que trabajó todo el primer día á la par que los demás con su azadon en la mano, y animándolos con su ejemplo; en los restantes días que duró la obra hasta su conclusión, sino continuó en la misma tarea, se halló de sobrestante en diversas partes, encargado de dirigirla: de suerte que Velasco, aunque no con la pompa y fausto que correspondía al representante del monarca, si con el traje sencillo de un particular, con el humilde aparato, con los instrumentos propios de un albañil, honró el oficio. Este ejemplo imitable lo siguió en 1819 D. Juan Ruiz de Apodaca, hombre benévolo y penúltimo virrey de la Nueva-España; de modo que el segundo, contando según el orden natural, y el segundo comenzando desde el último, obraron conformes en un hecho que produciendo grandes bienes á México, les diera muy gran gloria á ellos mismos.

(1554).—Fracasó en este año una flota que cargada de metales, había partido para la península, y si su pérdida fué sensible por las inmensas sumas que trasportaba, no fué menos dolorosa por las personas que iban á su bordo, de las cuales ninguna logró escapar.

Todavía no se había logrado snavizar del todo la situación de los indios: su salud corporal se hallaba en extremo desatendida, habiendo sido lo que debió llamar primero que otra cosa la atención de los españoles, puesto que el primer espectáculo que se presentó á su vista, el memorable día 13 de agosto de 21 en que se rindió la ciudad de México, al tiempo de ocuparla, fué todo de escenas de destrucción, causadas en parte por los proyectiles, y en parte, acaso la principal, por la enfermedad que á consecuencia del sitio y por la es-

(3) No debo sorprender esto si se nota que con un mediano aguacero se inundan hoy las calles de México, lo que con mayor razon debía verificarse en una época en que no había los desagües que ahora, y cuando la ciudad estaba cortada casi toda por acequias.

casas necesaria de recursos, contagió á los moradores. Sin embargo, en nada menos se pensó que en construir un hospital, hasta pasado algun tiempo que ordenó Cortés en su testamento se fundara el que conocemos con el nombre de Jesus Nazareno, y en el cual no eran atendidos los indios, ó por lo ménos se les miraba con poco aprecio. En 564 que padecía mucho la poblacion, lo hizo presente Velasco al emperador, quien le dió amplias facultades para que obrara como mas fuese de su agrado, consultando al interes de los indios y señalando para un hospital dedicado exclusivamente á estos, dos mil reales de las penas de cámara, y en cada año cuatrocientos, del mismo fondo, y en caso de que no bastaran, que echase mano del real erario: mientras se creaba un fondo. Enlónces fundó el virrey el hospital que aun conserva el nombre de *Real*, y del que por una desgracia harto lamentable, solo existe la capilla, que es pública, convertido lo demás en casa de vecindad.

(1555).—Los Chichimecas, nacion belicosa, no habían sido sometidos al dominio español, en vano se luchó mucho tiempo por conseguirlo, que ellos opusieron una tenaz resistencia y hallando que no podrian combatir directamente sin sujetarse á sufrir á cada paso recios descalabros, inventaron hacer la guerra en cuadrillas dispersas, ocultándose en los bosques y acometiendo al enemigo desprevenido y en poco número, así es que en 554 asaltaron un gran convoy á pesar de la fuerza que lo escoltaba, del que apenas pudo salvarse muy poco, debido esto á la felicidad de las bestias que encontrándose solas se dieron á correr por medio de las llanuras y aun de los terrenos montuosos del Bajío. Por este hecho y otros semejantes que sin cesar se repetían, ordenó D. Luis Velasco fundar dos poblaciones y colocar en ellas tropa que asegurara el tránsito á los pasajeros, y de entonces data el origen de las villas de San Felipe Yztlahuaca y San Miguel el Grande (hoy Allende, por haber dado nacimiento al héroe de este nombre), que hizo colonizar en muy poco tiempo. Recorriendo los españoles en este mismo año la Sierra Madre, descubrieron algunas minas de oro y plata. Por disposición del monarca se prohibió que se trabajara el oro para contener el lujo, que como causa primera de la moliente, ocasionaria inevitablemente la ruina del nuevo país.

Habiase entre otras cosas prevenido á Velasco por Carlos V. que procurara extender hasta donde le fuese posible la conquista, y en cumplimiento de tal prevención dispuso que con este objeto marchara Francisco Ibarra al interior,

no olvidando advertirle antes que empleara los medios suaves sin hacer uso de las armas sino en casos estremos. Ibarra, pues, hizo poblar, conforme á las órdenes del virrey, muchos lugares de consideracion, entre ellos Durango, capital del departamento del mismo nombre (entónces Chichimella y algun tiempo despues la Nueva-Vizcaya) descubrió tambien ricas minas de oro y plata, consiguiendo con la infinidad de españoles que estos preciosos metales atraían, fundar la villa del Nombre de Dios.

La defensa de los indios se hallaba abandonada en los tribunales, de suerte que no se alegraba por su justicia. Velasco informó de ello al emperador, así como de que los caciques gravaban con impuestos á los mismos indios, y que su enseñanza se encontraba muy descuidada, y en consecuencia fué el virrey facultado para evitar tantos abusos, haciendo que las causas de los indios se encomendasen á los fiscales reales, siempre que no se interesase la hacienda pública, en cuyo caso se nombraran letrados para que se encargasen de la tal defensa. De esta manera proveía Velasco al bien de los indios, dando disposiciones particulares respecto del reparto de terrenos baldíos, y entreteniéndolos á los españoles con las colonizaciones, para distraerlos de oprimir á los indigenas y tenerlos contentos de su gobierno: con tal objeto hizo que poblase la villa de Santa Bárbara, de la Guadiana, las minas de Sombrerete y Chalhuitales, el Mazapil y las tierras de Yndebe. Sacaba pues, partido de la utilidad general sin descuidarla.

(1556).—Llegaron á México en este año dos hijos del virrey que venian de España, de los cuales el mayorazgo llamado D. Luis, que despues fué tambien virrey de la Nueva-España, casó en esta con una sobrina carnal de D. Antonio de Mendoza el primer virrey.

Divulgóse en este año la nueva de la abdicacion de Carlos V. que en efecto se había verificado en Flandes; pero nada se sabia oficialmente.

(1557).—El 5 de abril recibió la municipalidad de México dos oficios: el primero del emperador firmado el 16 de enero, y el segundo de Felipe II de 17 del mismo mes: en uno y otro se anunciaba la abdicacion de Carlos V y se prevenia que fuera reconocido y jurado el nuevo monarca, cuya inauguracion había tenido ya lugar en la corte, y la que se mandaba que se celebrara. El ayuntamiento acordó dar cuenta al virrey que á la sazón se hallaba fuera de la capital, y anunciarle al mismo tiempo que se había fijado para la jura el primer día de la

próxima pascua de Espíritu Santo. Velasco regresó inmediatamente que llegó á sus manos la comunicacion del ayuntamiento, que en cabildo del 4 de junio señaló el 6 para la festividad.

El domingo 6 de junio de 1557, fué en efecto reconocido y jurado rey de las Españas en la capital de la Nueva, Felipe II: la ceremonia fué de esta manera: de las casas consistoriales salió una procesion compuesta de todas las corporaciones y personas distinguidas, la ciudad, la audiencia y el virrey que cerraba la marcha; en esta forma se encaminaron á la catedral, donde celebró de pontifical una solemne misa su arzobispo D. Fray Alonso de Montúfar del orden de predicadores, segundo prelado eclesiástico de México; en seguida bendijo éste mismo el pendon que por en medio del acompañamiento condujo el alferrez real D. Luis de Castilla, volvió despues toda la comitiva al centro de la plaza, y allí sobre un tablado dispuesto con este objeto y suntuosamente erigido, requiriendo la municipalidad al virrey, tomó este el pendon en sus manos y lo levantó delante de la audiencia y de los testigos, que lo fueron el provincial de Santo Domingo y el de San Francisco: se acercaron despues los gobernadores de todos los pueblos de indios comarcanos é hicieron homenajes al nuevo rey. Concluida esta ceremonia se terminó la funcion disolviéndose la comitiva.

La entrada del nuevo monarca fué favorable á los pueblos nuevos, porque si Carlos se había empeñado en manifestarles que estaban sujetos á un gobierno paternal, lo procuraba del mismo modo Felipe, quien comenzó por dar instrucciones al virrey, si no iguales muy semejantes al ménos, á las que su padre le hubo dado cuando le despachó. Así fué que acababa dos años antes (en quinientos cincuenta y cinco) de celebrarse un concilio en Trento, al que habían concurrido los mas grandes ingenios de la Europa, y cuya celebracion había sufrido grandes contratiempos y demorados algunos años: se determinó en él que todos los fieles quedaran sujetos al pago del diezmo elesiástico, Felipe segundo mandó promulgar este Concilio, y á pesar de eso eximió á los indios espresamente de tal contribucion.

(1558).—Había naufragado una flota en quinientos cincuenta y cuatro, como llevamos dicho, perdiéndose toda la tripulacion, que parte había perecido en las aguas del Oceano, y la otra que pudo saltar á tierra por medio de tablas no escapó de caer en poder de los Floridaños, en cuyas manos perdió la existencia. Era este pueblo indomable y aun no se había logra-

do someterle á la dominación extranjera: por mucho tiempo había resistido, y ninguna empresa que acometía le era adversa: cuantas veces se le había agredido otras tantas había salido vencedor. Dolia mucho á Felipe que pueblos poderosos se hubieran rendido á la corona de Castilla, y que este, al parecer no considerable, resistiera: juzgó que sería fácil conquistarlo, y al efecto, en quinientos cincuenta y ocho, dá orden al virey de la Nueva-España, de que disponga fuerza para sujetar la Florida. Velasco no osó desobedecer, no reusó ejecutar la disposición del soberano, no intentó aconsejarle que era inútil toda tentativa de esta especie, á pesar de que conoció lo ineficaz de la empresa: pidió pues, mil flecheros á los indios, dispuso levas, poca necesidad tuvo de ellas, multitud de hombres se le ofrecieron voluntariamente, tal era la sed del oro: veían ya conquistado un nuevo Potosí. Velasco, de entre tantos, solo conservó dos mil hombres, los que entendió que eran mas útiles, y al concluir el año, su tropa estaba ya disciplinada.

(1559).—La expedición al principio de este año emprendió su marcha: llevaba ocho intérpretes, que habiendo recorrido los países de la Florida, tenían algunos conocimientos en su idioma y costumbres. El virey mandó tambien que se repárfieran entre los soldados algunas mugeres que de caza se habían traído ciertos españoles: esto se disponia con el fin de que pudieran referir á sus paisanos el buen trato que se las daba, y la estimacion en que eran tenidas por los expedicionarios. Velasco, por último, encargó á los gefes y arengó á las mismas tropas que se empeñaron en hacer uso de medios suaves y pacíficos, y con este objeto, obsequiando al mismo tiempo las prevenciones del rey, hizo que marchasen tambien religiosos graves de Sto. Domingo y S. Francisco. Para alentar la empresa, el virey la acompañó hasta el puerto de la Veracruz, donde se embarcaron en trece buques. Luego que se hubieron hecho á la vela, regresó á México sin la mas mínima esperanza de un feliz resultado. Y en efecto, á muy poco tiempo se supo en México que la armada había desembarcado en las costas de la Florida, sin haber padecido contratiempo alguno en su travesía, mas que apenas se encontró en tierra y se halló acometida por los indios, en términos de que pedía auxilios, pues se hallaba absolutamente indefensa. Dos veces se abandonaron, y dos se dieron socorros de nuevo, hasta que los gefes tomaron el partido de abandonar la empresa, pasaron la poca tropa que pudo escapar salva á la Haba-

na, y de allí á la Nueva España. Poco tiempo despues, casi al concluir el año, supo el virey que los franceses trataban de colonizar la Florida, y á efecto de impedirlo mandó unos buques que la costeasen, con órdenes muy terminantes relativas á tal fin.

(1560).—Hasta aqui había ejercido el virey una autoridad sin limites, aunque Velasco no había jamas abusado de ella, pues que en negocios arduos y trascendentales siempre consultaba á la audiencia. Esta, y algunos españoles ricos, cuyos excesos había reprimido Velasco, resentidos por su conducta, procuraban menoscabarle en cuanto le fuese posible sus facultades. Imposible era persuadir al rey del mal manejo por parte de su delegado en la Nueva España, cuando le constaba de lo contrario de que se hallaba bien informado, asi que, se necesitaba un pretexto plausible que alegar ante el monarca y no solo esto, engañarlo y ganar á sus consejeros. Con tal motivo pues, marcharon unos comisionados á la corte, los cuales la presentaron, que hallándose quebrantada la salud del virey, y no siendo por otra parte muy seguro que acertase este siempre en todas sus medidas, era conveniente para el buen gobierno de la Nueva España darle un consejo, sin cuyo acuerdo nada pudiera resolver, el cual á la vez que le ayudaba á desempeñar las funciones de su alto ministerio, le evitaria la responsabilidad que naturalmente le debian sujetar las providencias que tomara por sí solo y sin deliberacion quixá. El rey que nunca creyó, como era en realidad, apegó de parte de su representante al mando, oyendo á su consejo, cuyos miembros fueron fácilmente ganados, y deseando la buena salud de Velasco, accedió á las propuestas que se le hacian, y decretó en consecuencia que en lo sucesivo nada ejecutara el virey de la Nueva España sin la prévia aprobacion de la audiencia.

Surtió luego esta disposicion el efecto deseado: los negocios de los españoles sin su mejoraron quedaron por lo menos en tal estado, lo que era ciertamente una gran ventaja: no sucedió así con los negocios de los indios que sufrieron por el contrario grandes demoras, eternizándose en la audiencia que procuraba dilatarlos, cuando no acordaba una medida que les fuera desairada. El virey con todo esto y á pesar de que nadie podría quejarse de su administracion dió cumplimiento el mas exacto al mandato del soberano que tanto le ligaba en un poder, cuyo ejercicio tan bien habia aprovechado á la causa de los pueblos.

(1561).—Todos los buenos vasallos del rey de las Españas habían llevado muy á mal tal providencia, y el ayuntamiento particularmente se empeñó en oponerse á ella, no haciendo una resistencia violenta, sino acordando con el virey, y casi comprometióndole á enviar unos procuradores, que representaran á la corte el estado que guardaba el reino y los inconvenientes que al ejecutarse presentaba su mandamiento, haciéndole ademas manifiesto que nunca el mismo Velasco había resuelto en negocios graves sin consulta de la audiencia, de la cual, por otra parte, era muy agena la facultad que ahora le había sido dada. Se nombraron en efecto los comisionados á quienes se encargó tambien solicitaran del rey que quitara á la audiencia el conocimiento de los negocios judiciales de los indios, cuyos asuntos, siendo de poca monta, y por otro lado, de no difícil resolucion, se demoraban mucho tiempo con perjuicio notable de los interesados, lo que se evitaria si se dejaba el dicho conocimiento al virey, quien, con dictámen de asesores letrados, nombrados por él mismo, sin apelacion ni otro recurso alguno, de plano y sin forma de juicio, podria terminar unos negocios en que solo se agitaban cuestiones sobre division y propiedad de pequeños terrenos. El virey, obrando con delicadeza, pedia ademas que se le nombrara un visitador, con el objeto de que examinando el verdadero estado de la Nueva España, diese cuenta al soberano de su administracion.

(1562).—Llegaron los procuradores á Madrid, en quinientos sesenta y dos, en tanto que la Nueva España continuaba gobernada á la manera que llevamos dicho por el virey y la audiencia, sin experimentar mejoras de ninguna clase. Los consejeros del rey, á quienes esto pasó consulta luego que recibió á los comisionados, dictaminaron, como era de esperarse, por la audiencia que los tenia por suyos, y solo aconsejaron al monarca, de acuerdo con lo pedido, el nombramiento del visitador, cuyo cargo recayó en el Lic. Valderrama. Dióle Felipe sus instrucciones conforme á lo que demandaban las exigencias públicas de la Nueva España y los intereses de sus habitantes. Había que contener infinidad de excesos, entre los cuales se hacian muy notables y habian en gran manera llamado la atencion del soberano, los abusos de los oidores. Visitaban á los pueblos, y en las visitas los recargaban con tributos que, por via de honorarios, estipendio, ó como quiera llamarsele, se les pagaban. Estaba un negocio para recibirse á prueba, la que de-

Tomó 1.

habia producirse era de testigos, fué para esto citado un oidor que había presenciado el hecho, y se escusó bajo el ridiculo cuanto frivoloprotesto de su empleo en la magistratura. Pero lo que causó grande escándalo, fué otros muchos excesos que pudieran referirse, entre la contienda suscitada por un oidor, (en el año de sesenta y uno), que dió de palos y puso en prision cargado de grillos á un miembro de la ciudad por no haberle este querido quitar el sombrero, á consecuencia de lo cual se movió una competencia y grandes altercados entre el ayuntamiento y la audiencia, lo que diera margen á una fuerte conmocion, si no mediara el virey, que con su acreditada prudencia supo poner fin á la cuestion. Así, pues, el rey ordenó á su visitador que hiciera cesar las visitas de los oidores: que comparecieran en lo de adelante á cualquier tribunal que les pidiera su testimonio: que conciera de sus causas el virey, y otros puntos concernientes al remedio de tales excesos; y finalmente, que cuando acaeciera que el virey, ya por muerte, ya por enfermedad, ya por último, por cualquiera otra indisposicion, se hallara impedido para gobernar, lo hiciera en su lugar la audiencia: providencia oportuna si se atiende á que hasta esta época podia quedar el reino envuelto en la anarquía no hallándose previsto anticipadamente el caso de la falta del virey; pero medida impolitica considerando el carácter de la mayor parte de los oidores.

Mas de diez años hacia en el de sesenta y dos que habian sido descubiertas las Islas Filipinas, y aun nose habian poblado, hasta que Felipe II. ordenó á Velasco que lo hiciera remitiendo toda la gente que pudiera reunir.

En este mismo año llegó á México ya casado el marqués del Valle de Oajaca, hijo de Hernan Cortés, despues que hubo permanecido entre los Flamencos durante algun tiempo.

(1563).—Precursor de un sin número de males llegó á la Nueva España el visitador Valderrama, abriendo su visita el año de sesenta y tres, con duplicar los tributos á los habitantes, en obsequio de las benéficas instrucciones que segun tenemos asentado, se le dieron en la corte. Los vecinos de la capital le representaron por la dimencion del impuesto, alegando en su apoyo la costumbre que tenian de no pagarlo nunca, costumbre observada constantemente desde los tiempos del gobierno de los monarcas aztecas, y durante los posteriores de la dominacion española, y la cual se fundaba en que no poseian bienes raíces para poder contribuir, y que por otra parte lo hacian per-

28

sonalmente acudiendo á las obras públicas de la ciudad desde la conquista. El visitador solo dió por respuesta la cobranza del tributo, la cónica á la verdad, pero muy propia de su carácter. Viéndose los infelices mexicanos desahucados en su solicitud, acudieron al virey que miraban como padre común y de quien esperaban el remedio; mas en vano, el virey nada podía, ni por su influjo personal, ni por el respeto á su dignidad, así es que solamente se consoló: no pudo hacer otra cosa. Desde entonces se dió al visitador el renombre de *mo-lestador de los indios*, con el que fué conocido despues. En tanto que Valderrama entendia en la visita y que se hallaba entregado á ella, Velasco cumplia las órdenes de Felipe, apresaba la armada que habia de marchar á Filipinas, la organizó é hizo anunciar su salida para el año próximo.

(1564).—Llegó este, y con él un cúmulo de calamidades á los hijos de la Nueva España. Fué en el nombrado alcalde de la Mesta, Juan Xaramillo, hijo, á lo que entiendo, de la famosa Doña Marina, y por mandamiento del visitador se nombró alguacil mayor á Cortés, hermano de padre del marqués del Valle, de su mismo nombre, Martín, é hijo del conquistador, de modo que sirvieron en el ayuntamiento en este año, dos hijos de la Malintzin (4). Las tropas destinadas para Filipinas, estaban ya prontas á emprender su viaje, y en días de verificarlo lo suspendieron por el quebranto de salud del virey, quien se hallaba en cama hacia algunos días, atacado de un mal de orina que por mucho tiempo le habia hecho padecer. Agravóse la enfermedad por momentos, y el treinta y uno de julio espiró Velasco, con universal sentimiento, así de mexicanos, como de españoles, quienes dieron muestras de verdadero dolor, pues le tenían, segun dije arriba, por padre común, y su buena conducta le mereció el título de *padre de la patria*, y á fé que lo fuera y el libertador tambien de los indios, como con justo motivo le ha llamado alguno.

A su muerte no solo se encontró que no habia enriquecido con los caudales públicos, cosa bien rara entre gobernantes, sino que se hallaba

(4) Como parece una contradicción que Martín Cortés sea hermano de Xaramillo, cuando he dicho en la pág. 44 columna 1.ª artículo *La Malintzin*, que del hijo de esta y Cortés descendien los marqueses del Valle, me ha parecido oportuno aprovechar esta ocasion para manifestar que el heredero y sucesor en el mayorazgo del conquistador, fué su hijo Martín, habido en matrimonio, y no el natural, como equivocadamente lo habia asentado.

aun recargado de deudas á causa de su estrechada pobreza. México honró su memoria en su sepultura, la cual le fué dada con gran pompa, hasta entonces no vista. Al efecto salió su cadáver de la casa en que dejó de existir, acompañado de todas las corporaciones civiles y eclesiásticas, presididas por la ciudad, la audiencia y el visitador, cargado el cuerpo en hombros de cuatro obispos que con otros dos se hallaban en México á la celebracion de un concilio. Las exequias se le hicieron en Sto. Domingo donde fué sepultado (5). Despues de algunos años que se concluyó la Iglesia nueva, su hijo D. Luis, siendo virey, pasó á ella sus huesos y le erigió un magnífico sepulcro en el lado del evangelio (6).

La marcha de la conduccion del cadáver la cerraban los 600 hombres que se hallaban dispuestos para Filipinas. Concurrió al entierro un inmenso gentío, pero no llevado de curiosidad, sino de un profundo sentimiento: todos le lloraron y sin que hubiera sido dispuesto

[5] Todos los historiadores convienen en este hecho de la sepultura y en el de la traslacion de los huesos á la Iglesia nueva: esta parece es la actual, mas no se conserva en ella vestigio alguno del sepulcro, yo he consultado sobre el particular y nada se sabe de cierto segun los informes que he tenido, pues que ni aun las crónicas del convento parece que lo refieren.

[6] Así describe un historiador sus funerales:..... cuya muerte fué llorada de todos, sentida de los mas extraños, acompañado su cuerpo no solo de los sacerdotes de simple sacerdocio, sino tambien de 6 obispos que se hallaban presentes en esta ciudad, en un sínodo provincial que se hacia, antecediendo los cabildos eclesiástico y secular, acompañado como capitán general de mas de seiscientos soldados, que en aquella season se habian alistado por orden del mismo difunto para la jornada de la Especiería" [Filipinas]: „los reyes de armas iban delante; las cajas y tambores destemplados y roncoc; caballos enlutados, despalmeados y cojos"... refiere despues que asistió una numerosa concurrencia compuesta de personas de todas clases y estados, y continúa: „Con ésta pompa y magestad llevaron éste cuerpo difunto al convento de Sto. Domingo de ésta ciudad donde fué enterrado en la Iglesia vieja. Murió en las casas de Hortuño de Ibarra, que agora son de Agustín Guerrero; y aunque quando murió éste cristiano, sino príncipe fué enterrado su cuerpo en la Iglesia vieja [como dejamos dicho] despues fueron trasladados sus huesos á la segunda que se hizo: trasladólos el Excmo. D. Luis Velasco su hijo, siendo virey de ésta Nueva España, la primera vez [de dos que lo ha sido, cuyo gobierno de la segunda, digna, prudente y cristianamente hoy ejerce] en su sepulcro muy artificioso, el cual está situado en el lado del altar mayor, á la mano del evangelio, obra cierto maravillosa y digna de tan valeroso príncipe y capitán.—Torq.º Monarq. Ind.

por autoridad alguna, le guardaron luto durante un mes; tal le amaban, tal falta les iba á hacer, como que apenas murió, comenzó ya á resentirse con males que los religiosos franciscanos anunciaron al rey en una carta que le dirigióron (7).

[7] La carta cuyo trozo á continuación insertamos, que es del Provincial y Definidores de la Provincia del Santo Evangelio, dirigida á Felipe II, en 23 de agosto de 1566, es el testimonio mas irrecusable que puede darse en prueba del gobierno paternal de Velasco, y la mejor recomendacion que puede hacersele: dice de este virey.... „y así no dudamos, sino que teniendo Vuestra Magestad atencion á sus muy leales servicios, y á las aplicaciones de muchos, que con justo título y sobrada razon, intercederán en este negocio, será servido de remunerar en sus hijos, lo que solo les dejó por herencia de los trabajos, que es dejar á Vuestra Magestad obligado á hacer grandes mercedes. Lo mucho que este buen capitán y fidelísimo gobernador trabajó en esta Nueva España, no se puede explicar con breves palabras, ni queremos tampoco gastar muchas para este efecto, por evitar prolixidad, y porque Vuestra Magestad lo entenderá antes de muchos años muy á la clara, en la falta que su persona hará de aquí adelante, para el buen gobierno de estos reinos. Murió pobre de hacienda." [á fé que entre nosotros no habrá uno solo de quien pueda decirse otro tanto,] „y mucho mas en la buena conciencia."

Aquí concluyó el gobierno del segundo virey, que extraño cómo pudo estenderse hasta 14 años, cuando habia dispuesto el soberano, que á excepcion de Mendoza, ningún virey pudiera ser mas de 6; y por cierto que en los historiadores no he visto que otro le haya llamado esto la atencion: puede solamente conjeturarse que atendiendo á su buena y acertada política se le prorogara expresamente su comision: lo evidente es que la dejó cuando terminó su vida para abrir un nuevo periodo, y por cierto que infautó, á la historia de la Nueva-España (8).

CARLOS M. SAAVEDRA.

Esto lo tomamos de Torquemada, del que hemos sacado nuestros apuntes para este artículo, así como del Padre Cayo y Herrera, aunque este último nos merces muy poca fé por su parcialidad.

[8] No sabemos cuando le fué dado el título de conde de Santiago, pues solo tenemos noticia de haber sido el primero que lo tuvo por el retrato del Museo Nacional, y á cuyo título suponemos fundamente se hizo acreedor por su buen comportamiento. Creemos tambien que se le dió siendo ya virey, por razon de ser mayorazgo de la Nueva-España, y que conservaron sus descendientes hasta el año de 1820, en que por decreto de las cortes españolas quedaron abolidas todas las vinculaciones.

CARTAS SOBRE ALEMANIA

POR UNA SEÑORITA

A B E R L I C A N A .

Uno de nuestros compañeros en la redaccion de este periódico, nos ha proporcionado un manuscrito bastante curioso y que tenemos la satisfaccion de comenzar á transmitir ahora á nuestros lectores. Su objeto es describir un viaje á Alemania, y apesar de que la autora no tuvo indudablemente la intencion al escribir sus cartas de que estas viesan la luz pública, el estilo es tan sencillo, las pinturas de aquella parte de Europa, tan exactas y bellas, las reflexiones tan justas y adecuadas, que no hemos vacilado un momento en obsequiar á nuestros generosos suscritores con esa obra, que á su mérito reúne la, (para nosotros) apre-

ciable circunstancia de ser de una hija de América.

Sensible nos es advertir que el testo se encuentra mutilado en algunas partes, mas afortunadamente son pocas y en trozos muy cortos.

Baste de prólogo y no tengamos por mas tiempo suspensa la curiosidad del lector.

I.

Julio 17. Dresde.

Esto sí que fué otro cantar: hasta ahora hemos viajado en nuestro coche á la hora que mejor nos cumplia, no haciendo mas que aumentar la paga del postillon, si tenia que

aguardarnos como no dejaba de suceder una que otra vez; pero esta mañana ya fué otra cosa. ¡Como por encantamento nos vemos en esta capital! Teníamos que levantarnos á las cinco de la mañana para estar en el *rail-road* ántes de las seis. Nos despertaron á las cinco y media, y cuando ménos lo pensábamos, nos vino á decir L. faltaban no mas que diez minutos para las seis, los justos que se necesitaban para ir hasta allá en coche. Ya pude V. imaginarse nuestra precipitación *Leocadina*. Esta, por de contado, salió con media *toilette* en las manos, y hecha una Magdalena con el pelo suelto, y para aumento de angustias, al mismo tiempo de llegar á carrera tendida, „Ulin, Ulin, Ulin,“ último aviso á nuestro parecer de la campana para llamar á los pasajeros y partir. Mamá, sin ponderacion, se volvió una pluma, y nosotros unas silfides, y de un vuelo las tres nos pusimos en el coche que veloz partió al cabo de medio minuto y no mas. Por fortuna, que el equipaje se había embarcado una hora ántes que nosotros.—Me pareció un sueño delicioso despues de la lentitud de los *pu-stillones*, atravesar de nuevo rápidamente campos, prados, valles y selvas, y me trasladé á aquel feliz momento en que con V. al lado, y mi canastillo lleno de manzanas de Lebanon dejamos este delicioso lugar en (1) *stage*, hasta Troy, para tomar allí el camino de hierro hasta Saratoga. ¿No se acuerda V. papá mio? Fué uno de los *rail-roads* mas agradables que anduvimos. ¡Y ahora en Europa!—En tres horas y media nos pusimos en Dresde, donde nos hemos alojado, en uno de sus mejores hoteles, lo que tanto contribuye al gusto y aun felicidad, y acabamos de remitir las cartas de recomendacion y crédito para uno de los banqueros de esta capital, y como nos proponemos pasar aquí unos ocho dias, preciso es que vaya á hacer la distribucion de mi *toilette* que me propongo sea esmerada.

II.

Julio 21, Dresde: á las diez de la noche.

¡Para siempre me acordaré de los cinco dias que he pasado aquí! Quiero hacer á V. una larga y exacta relacion de lo que hemos hecho, y de lo que nos hemos divertido en Dresde. M. P. M. K., que al momento de haber recibido nuestra carta vino solícito á ofrecernos sus servicios, es hombre de muchísima amabilidad, y quiso presentarnos á su mamá y hermanas, toda familia respetable: fijamos una tarde, y en

[1] Diligencia.

el entretanto él se brindó á acompañarnos á visitar uno de los puntos de vista mas bonitos de Dresde. Salimos, pues, con él, y en efecto, nos hizo gozar de un paisaje delicioso. Nos llevó á una especie de café fuera de la ciudad, á orillas del Elba, donde vimos señoras refrescando y tomando sorbetes. Llamen á este lugar Findlater: entramos en el café que tiene una altísima torre, donde subimos para gozar de la vista. El apacible Elba corría mansamente rodeado de la mas pintoresca naturaleza. De nuestro lado veíamos bosques espesos, verdes colinas y montañas elevadas, á cuya falda y al pié del río, aparecian mínimos pueblecitos, uno de los cuales fué la cuna del poeta mas célebre Aleman. Del lado opuesto se veia una parte de la ciudad y llanuras cubiertas de tapiz natural. La tarde era hermosa, y dimos gracias á K. de habernos proporcionado tan bella distraccion. Como nos quedaban un dia ántes del fijo para ser presentadas en su casa, lo empleamos en visitar la galeria de cuadros que ansiábamos ver. ¡Ay!

Rafael fué sin duda transportado á los cielos para poder copiar la cabeza de los querubines que sostienen la nube, sobre la cual la Purísima Concepcion huella la serpiente, enroscada en la media luna. Mas si me detengo tanto tiempo en cada cuadro como me he detenido delante de este, bien necesitaria tiempo indeterminado para recorrer estas vastas galerias, que encierra cada una cuadros de inestimable valor. Salgamos pues, para ir á dar un paseo en el ameno y vastísimo jardin público, donde respiramos el aire libre del campo. Es Dresde una de las capitales mas antiguas, y todos sus edificios son negruzcos y de aspecto imponente, lo que no la hace ménos interesante al viajero, que encuentra en ella los encantos de la naturaleza.

¡Mas qué remedio! Yo me habia formado una felicidad de subirlas y bajar á sus valles regados por el Elba, y mamá no ha querido realizar mi delicioso plan, temiendo el sol y queriendo absolutamente reposar aquí de las fatigas y escursiones de Potsdam, para proseguir nuestra ruta ó peregrinacion. Mas hablemos ahora de nuestra presentacion á la familia de K. Vive esta en una casa de campo preciosa, á orillas del Elba: [en tan agradable



Sec. III. Est. 100.

TROTLING.

mansion pasan la estación de las flores y de las frutas; y á la sombra de los árboles: en un jardín matizado de ricas y fragantes flores, encontramos sentados á su madre y hermanos, al rededor de una mesa cubierta de fresas, de frambuesas, de crema, de dulces y bizcochos. Con gran seriedad nos saludamos sin darnos la mano, lo que en Europa es costumbre cuando no hay confianza, y entre nosotras gran impolítica si dejara de hacerse en todos casos. Debe V. saber para entrar en todos los pormenores de esta cómica y agradable visita, se ignora aun la existencia de las Antillas, si no es casi de la América entera, y se la figura un feo país montañoso, frágil, de habitantes negros montaraces que viven al cielo raso, á la inclemencia, y con tanta civilización como puedan tener las fieras con que viven, garras y colmillos para defenderse de sus ataques. En lo general nuestra isla se conoce como una colonia que no puede tener nada mas bueno que su tabaco, su azúcar y café, y gracias. Con esta idea de nosotros pobres colonos, se nos recibió en consecuencia con grande circunspeccion, y nosotras que íbamos ya preparadas, nos dábamos aire de francesas, y era de verse la admiracion casi táctica con que nos examinaban, buscando en vano alguna cosa que les chocara, como oírnos hablar algun idioma salvaje, vernos saludar con los brazos cruzados en el pecho, tener los dientes entresacados y la tez tostada; ignorar el uso de las sillas y del cubierto, abrir los ojos y la boca cuando oyéramos hablar una lengua civilizada. La madre era sobre todo un colotiquio. Con el *sansfaçon* de una vieja y curiosidad poco delicada, nos preguntaba. —,Y dónde han aprendido vds. el frances? ¿Acaso tienen vds. por allá maestros? Y díganme, el color natural del país es el negro, ¿no es verdad? Nos preguntaba y queria informarse (á su modo de ver, sin que lo notásemos) sobre nuestro carácter, sobre nuestro modo de viajar, y sobre nuestras costumbres, nuestras riquezas, nuestras distinciones, nuestra civilización y gobierno. Yo me hice la simple é inocente, y con extrema naturalidad respondia á todo amable y sencillamente. Admirada cada vez mas de no encontrar en nosotras nada chocante, volvia á preguntar. —,¿El quels son vos moeurs? —, Oh mesdames, tout a fait differents des vôtres. Respondia yo con énfasis. —, Mais pourtant, ajoutaient elles toutes émerveillées, vous êtes en tout égales á nous, et bien plus aimables. Por lo que hace á nuestras cabañas sin techo, se convencieron al fin, eran casas iguales á las suyas, asi como sus habitan-

tes, pero siempre creyéndonos una admirable excepcion en donaire y gentileza, en educacion y finura. Mientras tanto eran de oírse las preguntas y respuestas de mamá, que á su turno le dirigia la palabra la señora en italiano, sirviendo de intérprete la hija mayor que se preciaba de comprender el español, por la analogía que hay entre las dos lenguas. En efecto, una que otra cosa se entendian; pero eran tan singulares las esplicaciones que se hacian algunas veces mutuamente, y tan particular el desconcertado sentido y traduccion que daban á lo que no entendian, que á pesar de lo muy engolfada que yo pudiera estar, en mis relaciones de costumbres y hábitos criollos, volvia rápidamente la cabeza hácia los tres interlocutores, pudiendo apenas contener la risa, y unas veces las sacaba de las erróneas traducciones que hacian de lo que mamá les decia, y otras las dejaba maliciosamente caer en las graciosas aserciones que sentaban con gran convencimiento; por ejemplo, le preguntaban á mamá como podia viajar sin una criada, á lo que ella respondia: „que habia sacado una muger blanca de la Habana en su primera navegación, por que se habia persuadido de los inconvenientes de traer consigo una de sus esclavas; y que la blanca, mas le habia servido de estorbo que de otra cosa, viendo por esperiencia era mas cómodo y útil pasearse sin ninguna.— ¡Ah! respondió la hija mayor, dirigiéndose á su madre: „dice la señora que sacó una esclava negra de su casa, pero que el embajador le aconsejó en Nueva York que la dejara á su cuidado, siéndole mas conveniente pasar á Europa sin ella, y que él se encargaba de enviársela despues. Y mamá bajó la cabeza en señal de aprobacion. Apenas podia contenerme de echar una carcajada de risa, asi como L., quien poniéndose de acuerdo con una mirada, no dijo una palabra. Cuando á sus reiteradas súplicas nos prestamos á cantar algunas pequeñas canciones, entónces poco faltó para que nos creyeran ángeles bajados del paraíso, y persuadidas al fin de que en un todo estábamos educadas como ellas, fueron poco á poco deponiendo la reserva y seriedad, y todo se volvió cordialidad y franqueza, y deseos vivos de conocer á la isla de Cuba, que tales tesoros encerraba. Se brindaron á acompañarnos á visitar lo mas notable que encerraba Dresde. Con ellas ya hemos visitado por segunda vez la galeria de pinturas, y nos hemos paseado en el jardín que llaman de Brakl, dentro de la ciudad; en un terraplen sembrado de frondosos árboles y con una baranda á lo largo, que cae sobre el Elba,

cubierto de botecillos, y ya surcadas sus aguas por los vapores recientemente establecidos. Apoyados sobre la baranda, gozábamos de esta agradable y animada vista, hermosada por el magnífico puente de once arcos, que aquí atravesaba el río. Este puente es célebre por la suerte que experimentó en la guerra de 1813, en que á pesar de la resistencia del pueblo, fué partido para impedir el paso del enemigo; mas lo que fué destruido está ya reedificado.

Hemos ido al teatro que verdaderamente no pudiera tenerle mas mezcuno la mas miserable aldea; se está construyendo al lado mismo uno, que segun dicen, será magnífico y de arquitectura nueva y particular. Nos tocó oír en la Norma á la famosa Unghar, aunque ya en decadencia y recibida aun con entusiasmo en los teatros alemanes por su accion, siendo sin duda consumada actriz. Hoy domingo, despues de haber oido misa en la magnífica iglesia católica de la Corte, donde se oye tambien una excelente música, nos vino á buscar K.... á eso de las tres, para llevarnos á su casa donde estábamos convidadas á comer. Encontramos á las jóvenes muy aderezadas y con algunos convidados; entre ellos la Unghar. Una preciosa comida nos fué servida. Durante ella, tuve yo conversacion animada con uno de los hermanos, que era poeta, y por consecuencia romántico y entusiasmado, y me recitaba versos en *latin* en loor de las pobres inconquistadas, que ahora ensalzadas, no hacia poco habian sufrido escrupuloso exámen. Acabada la comida salimos todos á pasearnos en el jardín, y nuestras nuevas amiguitas adornaron nuestra cabeza con ricas y fragantes rosas de Alejandria. Vueltas de nuestro paseo nos sentamos al pié de un árbol, y L.... fué á colocarse debajo de un naranjo en flor; acercóse á su lado un jóven polaco, que habia sido convidado, y así, á algunos pasos de distancia, me distraía de los que estaban á mi lado, para seguirlos á ellos dos con la vista, pues ya sabia de lo que hablaban, y me interesaba. Era ese polaco adorador de los españoles, y detractor de sus colonias, asentó sin ninguna delicadeza, que nosotros valiamos segun el placer de los españoles de ensalzarnos ó de rebajarnos, y añadió con estoicismo *revoltant*, que los negros eran brutos que necesitaban del rigor, así como nosotras, que teniamos tanta tendencia á la insurreccion.—En mi vida creo habrá aparecido sobre mis labios una sonrisa mas despreciativa que la con que honré de lójos tan disparatado concepto. A L.... de ménos sangre fria que yo, se le saltaron las lágrimas de rabia, y le hooró con un „*Nous dites des sottises*“ que él cogió

con política sonrisa. Encendida de despecho, y con aire de soberano desprecio, le dejó con la palabra en la boca, y vino á sentarse á mi lado, á una mirada que le di, reprehendiéndola de su indiscrecion en dar así rienda suelta á su carácter y opiniones. Pero lo hacia de un modo tan encantador, que si posible era excitaba la falta de delicadeza del señor polaco, que parece se encantaba y divertía con el fuego que vibraban sus ojos, y la animacion de su semblante al rebatirle, añadiendo á cada opinion suya.—„Vous etes un sot.“—Ay! papá mio, ¿en vano quiere uno despojarse de los sentimientos patrios! ¿en vano quiere uno armarse de estoicismo, y ser indiferente á todas las opiniones imbéciles ó bien fundadas de los hombres! yo lo sé, estoy persuadida de que no tenemos patria, de que allí todos somos esclavos, y de que los esclavos no pueden tener nobleza, ó lo que aquí llaman aristocracia: yo sé bien que estas serian patrañas, si nuestros compatriotas, nobles de alma y orgullosos, no tanta ni neciamente vanidosos, supieran darse lugar y formarse un carácter; bien sé juzgarlos, y bien conozco nuestra condicion; y sin embargo, quisiera volverme una leona, para sacarles los ojos á todos aquellos que nos denigran y nos desprecian, como es lo general. Esto me hace odiar á todos los europeos, y pido á Dios engrandezca nuestra Isla y sus habitantes, para poderlos despreciar á mi vez como desde ahora lo hago secretamente. No pudiendo ensalzar sino su clima y su naturaleza, me desquito con poner á los Estados-Únidos en los cuernos de la luna, cada vez que encontrándome con un ingles, éste con rencor mordaz é implacable los llama patanes, egoistas, ladrones, cuya prosperidad no será sino de un dia. Aquí doy rienda suelta á mi exaltacion, y les digo son padres envidiosos, que quieren desconocer en vano la grandeza rápida de sus hijos, porque rivaliza con la suya de siglos, mientras la de ellos es de uno. Se admiran de mi fuego en defender á los americanos del Norte, y me preguntan, qué interés puedo yo tener en ello.—Es mi patria adoptiva, respondo, y añado entre mi: un dia puede ser lo será efectiva. ¿Qué dice V. de estos sueños ilusorios? Tenia razon el Sr. T... en perseguirnos como insurgentes. Yo al ménos, á Dios bendito, lo soy declarada, aunque lo tengo guardado en el fondo de mi corazon: ¿pues de que me serviría demostrarlo, mientras fuera instrumento aislado é inofensivo?—Callémonos enhorabuena, y sigamos el curso apacible de mi relacion.—Sentados en el jardín, llegaron dos ó tres familias mas, entre ellas una señora como de treinta años, que me designaron como

poetisa de gran talento, y traductora de D. Quijote: sin embargo, ella se atrevia apenas á dirigirme una que otra palabra en español, falta de práctica en hablarle, lo que no impide poseerle perfectamente para la traduccion.

Va venida la noche, subimos todos al salon, y la Unghar nos regaló con varias canciones y arietas en las que creí oír á Margarita O-Brian.—L.... tambien nos hizo oír sus acentos de gileguero silvestre. Durante la cena, compuesta de dulces, frutas y refrescos, y amenizada por la mas agradable confianza y cordialidad, que reinaba en el semblante de esta afable familia, comunicándose á toda la reunion, me presentaron un célebre pintor moderno que espresamente convidaron, para que nos conociera, y que no emplea su talento sino en sacar las fisonomias de célebres é ilustres hombres y hermosuras; pero como todos los hombres tienen sus momentos de ceguedad, el quiso echar á perder su precioso album, añadiendo á su escogida coleccion la traviesa fisonomia de una humilde criolla: por fortuna suya nos hemos resistido tanto á sus súplicas como á las de toda esta apreciable familia, que no nos perdonan las dejemos tan pronto, y aun nos proponen, que si nos quedamos algun tiempo mas, nos acompañarán á la Suiza Sajona. No puede V. figurarse su empeño porque nos quedemos una semana mas siquiera. La señora, las hermanas nos acarician cual finimas amiguitas antiguas, y sin duda son preciosas criaturas, que no olvidaremos nunca. Sin embargo, los caballos de posta ya están pedidos para mañana antes de las 7, y fué este el pretexto que dimos para retirarnos antes de las 9.—Está la casa situada enteramente á orillas del Elba, y habiendo despedido nuestro coche, aceptamos el bote de la familia, que es pesado y chato, como los que se usan en este río, y donde rema un solo hombre de pié. La noche estaba oscurisima y llovía mucho. Nos acompañaban con una linterna cuatro galanes, entre ellos M. K.... y llegados á la ribera la lluvia aumentó fuertemente. Parece mentira que en una capital de Europa, de esta Europa antiquisima, se encuentre un río navegable, donde ya se han establecido los vapores, sin que haya un muelle donde desembarcar, no se dice con comodidad, pero al ménos con seguridad. Así es que desembarcamos en una ribera alta, desigual, húmeda y resbalosa naturalmente en sumo grado cuando llueve: de suerte que fué un milagro que en la absoluta oscuridad, á las tres, ó al ménos á mamá, no le hubiera fallado un pié y caido peligrosamente aunque sostenida cada una por un caballero, y poco faltó para que hubiera sucedido lo contrario, porque yo fui quien sostuve al que me conducia, que todo mojado apenas podia sostenerse, y se le fué un pié apoyándose en mi mano, en la que encontré firmeza.—Para mi fué esto todo una diversion, y mas cuando en una silla de manos, me vi llevar con pasos ligeros á nuestro hotel, escoltada por los mismos caballeros, y siguiendo atrás mamá y L.... en sus respectivas sillas, que son muy cómodas y útiles, sobre todo, en invierno, y que son de uso general en Dresde.—Llegadas con felicidad, y mas frescas de lo necesario, nos despedimos de nuestros caballeros sirvientes, despues de habernos reido y congradulado de nuestros trabajos y mútua ayuda al desembarcar en la ribera abandonada del manso y apacible Elba.—Ahora pues, si V. lo permite, es tiempo de retirarme yo tambien y prestar oído mientras nos acostamos, á los recuerdos que me hace L.... riendo como una loca de nuestro conocimiento con la familia K.... de sus preguntas, de su amabilidad, y del dia de hoy pasado con ella.—Vé V. que hay mucho de que charlar, segun es nuestra costumbre antes de ir á la cama y aun mucho despues de estar acostadas, hasta que mamá nos gritó. „Niñas; no me dejan dormir, silencio!—Pues señor, silencio!

Julio 23.—Toplitz.

¡Que precioso camino conduce á esta lindisima ciudad ya en el imperio austriaco y á donde llegamos ayer en la tarde! Sus colinas y valles, son deliciosos y anuncian de antemano la mansion agradable que debe pasarse aquí en esta estacion de los baños, visitados por toda la Alemania durante el verano. Sus diferentes manantiales están al abrigo en diversos hermosos edificios, y el lujo y aseo que reina en ellos, y magníficos hoteles que se habitan adornados de flores, me hicieron acordar de nuestro humilde Sweet Spring, que si no comparable en la hermosura del arte y en la comodidad, al ménos era preferible por sus cristalinios y vastos baños en que no como aquí tiene uno que estarse quieto emparedado en una tina de marmol; preferible aun por la rusticidad de sus *cabins* al pié de frondosas encinas septuagenarias. Si el verdor de sus colinas y montañas, si la frondosidad de sus arboles; si la frescura del césped de sus valles no estuvieran amenazados de un riguroso invierno; ¡que lugar de delicia seria eso para

servir de perpetua morada á pesar de nuestro mal contento E... que no encontraba allí otro encanto que la soledad y paz! ¿Como quien no dice nada!—Mas volvamos á Toplitz.—Ayer en la tarde despues de haber llegado reposamos unas dos horas y fuimos en seguida á pasear por la ciudad; pasamos por el palacio ducal con hermoso y vasto parque, y nos llamó la atencion un salon bajo contigo, cuya puerta exterior ó entrada, estaba adornada con cortinas encarnadas: es este el salon dedicado á los bailes y daba uno esa noche justamente el rey de Prusia. La princesa Guillerma habia salido de Berlin para estos baños casi al mismo tiempo que nosotras, encontrándonos en un mismo hotel en Leipzig.—La entrada era, creo á dos florines, y si tan solitarios no hubiéramos

estado, sin duda nos habríamos animado á ir, para juzgar de esta sociedad selecta al mismo tiempo que mezclada. Nos contentamos con el deseo, y de vuelta nos sentamos tranquilamente en nuestra ventana, divertidas con el continuo movimiento y trenes lujosos de cuatro y seis tiros con elegantes damas, que no cesan de pasar. Mas de seis diligencias, sin contar los coches particulares, se han detenido en menos de una hora á la entrada de este hotel, que es el de la posta.—Como el uso de estas aguas requiere método, y al menos cuatro semanas, nosotras dejáremos su bullicio, y mañana seguiremos adelante para Praga: ¡No admirarse, Papa mio, que todavía no estamos á la mitad del camino!

(Continuaré.)

A UN NIÑO EN LA CUNA.

En brazos de la inocencia
Descansa, niño precioso,
Descansa, que tu reposo
No interrumpirá el dolor.

Y yo meceré tu cuna,
Como las auras de mayo
Mecén el flexible tallo
De tierna olorosa flor;

Y admiraré estasiado
La gracia de tu semblante,
Como contempla el amante
De su bien el sonreír.

¿Con tus dorados cabellos
¡Cuán juguetea la brisa!
Como vaga la sonrisa
Por tus labios de carmin!

¿Un ensueño te presenta
A tu madre candorosa
Prodigándote amorosa
Y tierna, caricias mil?
¿O acaso en tu torno vuela
Entre nubes de jazmines
Un coro de serafines,
Con quienes te unes feliz...?

Duerme niño, duérme en paz
Por la inocencia velado,
Como ella descansa al lado
Del trono agosto de Dios.

Y no despiertes, mi vida,
No despiertes, que dormido
No te veras perseguido
Por el tedio y el dolor.

Cándida flor, que al despuntar el día
En que el ángel de púdicos amores
Sobre el mundo sus alas estendia
Brotaste entre agudísimos dolores.

Flor sin mancilla, cuando allá en el cielo
Ornabas la diadema del Eterno,
¿Porque te plugo descender al suelo
Para luchar sin fin con el infierno?

Sobre tu tierna, delicada frente
De la inocencia celestial emblema,
Escrito llevas ya, pobre inocente
Del Dios de lo creado el anatema.

Siento que se humedece mi mejilla
Cuandote veo, como ve el marino
Inesperta bogar débil barquilla
Despreciando el furor del torbellino.

Hora duermes, mi bien, pero tus ojos
Al abrirse quién sabe si en el cielo
El signo mirarán de sus enojos
Y serás condenado á amargo duelo.

Entonces ay! la deliciosa brisa
Que hora respiras perderá su aroma,

A LA LIBERTAD.



Y la vida odiarás, tierna paloma,
Huirás de tus labios la sonrisa.

Hoy puras corren de la edad primera
Las raudas horas por tu blanca frente,
Como puras recorren la pradera
Las cristalinas aguas de la fuente.

¿Y despues? y despues todos los seres
Brindarán el deleite, angel bendito,
Te dormirás, como hora entre placeres
Y al despertar te manchará un delito.

Pero no, que de tus días
Una madre cuidará
Y del mundo y sus orgías
Y sus vanas alegrías
Con teson te apartará.

El cielo te ha concedido
En ella el mayor tesoro;
Si alguna vez dolorido
Tu pecho echala un gemido,
Ella enjugará tu lloro.

Hora y siempre, vida mía,
Vela tu sueño profundo
Como de noche y de día
La incomparable Maria
Cuida afanosa del muudo.

Nada temas á su lado,
Que ella su vida dará
Por el hijo idolatrado
Que en su corazon grabado
Mientras respire estará.

Mas tú descansa entre tanto
En brazos de la inocencia
Arrullado por mi canto.
¿Que las penas y el quebranto
No emponzoñen tu existencia!

México, Febrero de 1844.—E. VILLAMAR.

EPIGRAMA.

Vendiendo á peso de oro
Tus favores, un tesoro
Reuniste al fin, Glori bella
Y es tal tu signo, ó tu estrella,
Que si dando recibiste,
Fué porque bien comprendiste
Aquello de „*facio ut des*:”
Pon por obra en esta vez
Con el precio de tus gracias
El otro de „*Ad ut facias*,”
Y á tu talento en el mundo
Lo llamaré sin segundo.

J. M. RODRIGUEZ PEREZ.
TOM. I.

Hija del cielo ven, que tus alas de fuego, cubran mi helada frente. Hija del cielo, ven, respíro yo tu aliento de aromas y sienta en mi pecho tu inspiración divina. Libertad santa, hija de cielo, vuela hácia mí, tiende tus alas magestuosas como la águila del desierto; descendiendo del cielo y posa sobre la tierra, como posa el iris cuando abraza en su arco el ambiente del firmamento. Hermosa como el pensamiento de la divina inteligencia, creación del Señor, yo te saludo. Desciende del cielo, escucha mi ruego. Tu presencia inflamará el pecho de mis hermanos; quemarán incienso en tus altares, y respirando sus perfumes, se sentirán libres y felices. Hija del cielo, mi corazón será tu templo, porque yo te amo; te amo como al sentimiento de mi ser, y tu imagen me estasia si la contemplo, como me estasia la perspectiva de las selvas, de los montes y del Océano. Libertad, sacrosanta libertad, descendiendo del cielo, vuela hácia nosotros, vuela á cumplir tu misión sobre la tierra, que tu misión es divina y grande. Grande como el pensamiento que te crió, como el pensamiento del Omnipotente; porque el Omnipotente formó al hombre á su semejanza, y la semejanza del Señor debe ser libre; y por esto te puse en la mente de los hombres. Mas los hombres han deseado la voz del Criador y se han humillado y perdieron tu inspiración divina.

Y por esto te alejaste de ellos, y atravesando el espacio, volaste al cielo, y fijaste allí tu morada; esa morada que mira con angustia el oprimido, invocando tu favor. Libertad, hija del cielo, te alejaste de los hombres, oíste el ruido de las cadenas y la voz de los opresores, viste á los oprimidos negarse á tu inspiración, viste estremecerse sus miembros cobardes, ó indignada alzaste el vuelo y te refugiaste en el trono del Señor. Allí, cuando entre el incienso de las humanas oraciones percibe tu oído el grito del esclavo y el crugir de sus cadenas, unes tu plegaria al coro de los ángeles, y cuando mirando al mundo ves al tirano oprimiendo la cerviz de sus hermanos, bates entonces indignada tus alas de oro y de diamantes, y su sonar terrible llega á la tierra, y hace estremecer al criminal tirano.

Hija del cielo, vuelve á los hombres, estermína á los tiranos, cümple tu misión. Aparece radiante como la mirada del Señor, que los tronos temblarán, temblarán los cetros y las

armas; y los tiranos deslumbrados con tu luz terrible, rodarán acaso hasta estrellarse en el fondo del abismo. Vuela, hija del cielo, ventus hijos to formarán troncos de las coronas, y de los cetros, y el pedestal de los cráneos de los tiranos. Vuela, tiende tus alas de diamantes, magestuosa como la águila del desierto; sacude tus brillantes alas al pasar junto a los opresores, y desaparecerán como desaparece la arista leve al soplo del huracán terrible. Ven hija del cielo; y los hombres se prosternarán ante tí erigirán en templos tuyos sus ardientes corazones; ven, yo seguiré tu inspiración, porque mi corazón te ama como ama el peregrino la fuente en el desierto. Ven, hija del cielo. Cumple tu misión divina, inflama a mis hermanos, ellos seguirán tu inspiración, derribarán a los tiranos, hollarán su cetro, mirarán al cielo y serán libres y felices.

J. M. DEL C.

A MI AMIGO

D. MANUEL OROZCO Y BERRA.

¿Oh! si posible fuera,
 Con poderosa mano,
 Parar del tiempo la veloz corriente,
 Que arrebatada ligera,
 La poca dicha que el destino insano
 A los mortales disfruta consiente!
 Despiñase el torrente,
 Y arrastra en su carrera
 La rubia sementera,
 Dejando el prado ameno
 Cubierto con el bálago y el cieno;
 Y al resbalar las horas,
 Así del corazón van arrancando
 Risueñas esperanzas de ventura,
 Y en su lugar dejando,
 Dudas y desengaños y amargura.
 No es, en dorado vaso,
 Licito al infeliz libar la dicha:
 Su manantial escaso
 Entre rocas deslízase furtivo,
 Y al acercar su labio el desgraciado
 Al cristal fugitivo
 Que entre las guijas bulle,
 La fresca línta de sus labios huye.
 ¿Porqué siguiendo el resplandor mentido
 De los delicias el mortal se afana,
 Si el presente placer será mañana
 Un recuerdo tenaz del bien perdido?

Duran lo mismo el día de pesares
 Y los que dichas traen;
 Así como en la playa de los mares
 Con intervalo igual las olas caen,
 Y la que deposita
 Preciosa margarita,
 Llega a la playa, espira,
 Y veloz cual las otras,
 Con la valiosa perla se retira.
 Del río de la vida en frágil leño
 Nos arrebatada la fugaz corriente,
 Como a niño inocente
 Que en suelta barca se abandona al sueño
 Inútil nuestro empeño
 Es por gozar las flores
 Que adornan la ribera,
 Pues al asir la rosa purpurina,
 La mano siente el daño
 Que le causa la espina
 Oculta en el rosal del desengaño.
 ¡Feliz quien olvidando lo pasado
 Y al presente dormido,
 No es de ardientes desosos devorado,
 Ni por tristes memorias afligido!
 ¡Feliz quien, evitado
 El escollo temido,
 Deja que el viento vago de la suerte
 A las playas le lleve de la muerte!
 Mas ¡ay de aquel, que de la falsa gloria,
 Corre tras los carísimos placeres!
 ¡Ay de aquel que revuelve en su memoria
 Desdenes y caricias de mugeres!
 Cifien lauros iguales
 El héroe que con sangre le regara,
 Y el infame que compra
 Su mentida grandeza.
 A precio vil de intrigas y bajeza.
 Las cándidas bellezas seductoras,
 Flores son inodoras
 Cuyos colores á buscar incitan
 El perfume liviano,
 Y si tal vez se oprimen en la mano
 Por buscarles aroma se marchitan.
 Oh! si mi pobre oído,
 Cerrar pudiera al báquico ruidio,
 ¡Cuán grato me sería
 Menos lejano verme cada día,
 De la dulce ribera
 Donde ansiosa me espera
 Tanta prenda querida,
 Que en esta soledad me abandonara
 Al romper las cadenas de la vida!

Puebla, Enero 20 de 1844.

MANUEL M. DE ZAMACONA.

UNA COMEDIA

UNA HISTORIA.

COÑOCE V. lector, á un ciudadano que fué su vecino, que es abogado, que vivía en la casa que está exactamente frente á la de V., que vestía pálido, que se pone un birrete, negro ó blanco, no me acuerdo, en las noches de invierno?—Si; lo conoce V. perfectamente.... ¿No lo recuerda V.?—¿Qué necesidad!—¿No se acuerda V. de aquel abogado que confesaba cada semana y comulgaba cada mes; muy honrado, que hacia escrupulo de cobrar por honorarios lo que señala el arancel, cuando formaba un escrito y...? Ya sabe V. quién es?—No; no es D. Roque. D. Roque es un escrupuloso nécio, y el abogado de quien hablo á V. es un escrupuloso de ingenio.—Mire V.; como las cuotas del arancel son exorbitantes, nunca cobra lo que en él se señala; pero para compensar la pérdida, ha buscado y felizmente ha hallado un expediente muy sencillo que consiste en desleír en ocho pliegos de papel común y en diez y seis del sellado, un pensamiento que pudiera espresarse en la mitad de uno de esta clase. El arbitrio es inocente y no carece de correlativos, v. gr., estender tanto la letra y separar tanto los renglones que parezca el escrito.... ¿Me comprende V.? Y esto tiene la ventaja de dar tal claridad al escrito, que puede leerlo un juez, que es como si dijéramos que lo leía un ciego.—Ahora si, lo conoce V.?—¿D. Martín? no señor; D. Martín es lo que cristianamente hablando, llamamos un *lépero*, abogado que no hace escrupulo de nada, y que del mismo modo y tan bien se tragaria una rueda de molino como un pastel de á medio.... Mala memoria tiene V. y si no sabe quién es el ciudadano de quien le hablo, no puedo contarle una historia de gran sustancia y delectacion.—Vamos allá; voy á darle á V. señas bien positivas.—¿Quién es el abogado que hace escrupulo de dar papel de conocimiento á un criado que le sirvió diez años?—Su dialecto, su lógica quiere V. Sino lo conoce por la cara, por lo largo, por.... diga V. como quiere saber y recordar quién es por

la lógica? Pero en fin, mirela V.: supongamos que está nuestro ciudadano abogado en su bufete, sentado frente á una mesa, en la que apoyados sus dos codos, y que sus manos enclavijadas sirven de almohada á su luciente cabeza. Entra un hombre pasito á paso, su sombrero en la mano: "señor," dice bajito. Nuestro abogado alza la severa faz.—Vengo por mi papel de conocimiento.—Imposible.—Señor, siempre he sido honrado y fiel....—No señor; en diez años dormiste una noche fuera de casa; tres dias has tardado mas de lo debido en algun mandado.... pero señor....—Eso es un crimen, no doy papel.—Pero señor, si V. no me dá el conocimiento me quebro sin destino y tengo hijos.—Pues amigo, yo no he de mentir.... daré el papel, pero espresando esas faltas muy graves. Y le dá el papel, y sale el hombre que nada tiene de escrupuloso, y reniega y maldice al amo.
 ¿Dio V. con él?—Pues está V., lector, nécio en demasia.—Vey á costarle á V. otra ocurrencia, que supuesto que V. la echa de buen entendedor, con una palabra le basta. Es una comedia; hablan en ella, un hipocrita (el ciudadano abogado), un caballero, un quidam, figurantes contrarios, un anciano sacerdote, escribientes, etc. La escena es en el presente año, son cuatro actos. Y note V. qué bien conservada está la unidad dramática.
 Primer acto. Una pieza con estantes llenos ó vacios sillas, mesas. El ciudadano escribiendo. Entra el Quidam.—Señor licenciado, mi contraria presentó un escrito, pidíendole se me embarguen bienes.—¿Qué iniquidad! Venga V. mañana, le haré á V. un escrito; pediremos los autos, y ya veremos. Lloverá V. mañana.—¿A qué hora, señor?—En la tarde.—Sale el Quidam.... El abogado chillaba.—Escuche V. (al Quidam) allá le envío á V. un recibo, á cuenta de honorarios, porque....
 2.º Acto. El mismo lugar.—El sacerdote entrando. ¡Salve!—Nuestro ciudadano inclinándose profundamente. ¡Padre, qué placer!—Crea

que estaba V. enfermo; no fué V. á verme ayer: ¡amo tanto á mis hijos de confesion!—Un negocio me impidió, padre mio.... ahora iba yo á buscar á V.; si se pudiera....—Sí, hijo mio: ¡es V. tan timorato! vamos.—Salen. Caen el telon porque se van el sacerdote y el abogado, el cordero y la zorra, el ángel cándido y el diablo astuto.

3.º Acto.—El mismo lugar.—El caballero entrando.—Monólogo.—El señor licenciado no está aquí: lo aguardaré.—(Distraido.) ¡El abogado de la contraria debe de ser un infame!—(Silencio.)—Tarda mucho: (pausa.) Parece que llega.—El ciudadano entrando: señor D.... Me ha esperado V. mucho tiempo?—Si señor; pero me importa mucho ver á V. y.... ¿Qué hay pues, de nuevo?—Presenté el escrito pidiendo el embargo de bienes á la contraria: (la contraria es el Quidam.) Pero se dice que está ocultando sus bienes.

—¡Válgame Dios! Pondremos un escrito: ¿cómo ha de perder V. eso!—Se sienta, toma la pluma escribe y luego firma.—Siento haber tardado tanto.... Quizá ya no es tiempo.... Pero me fui á confesar.... Un hombre que me sirvió diez años me pidió papel de conocimiento.... había faltado de mi casa una noche en ese tiempo y se dilató mas de lo regular en dos ó tres mandados..... ¿Que compromiso!.... Tuve que darle el papel y aunque espresé las faltas no estaba yo tranquilo..... no podia sosegar.... Volé á pedir la absolucion..... (Hablan en voz baja.) Luego se despiden. El



caballero sale diciendo. ¿Que conciencia tan pura!

4.º Acto.—Que puede servir de nota. El lugar y el desenlace no son conocidos: no acontecen aun pero acontecerán y será de una manera trágica.

¿Sabe V. ahora quien es el ciudadano abogado?—Todavía no?..... Dale con D. Martin; no señor, D. Martin ya dije á V. lo que es.—Y el ciudadano de los tres adjetivos es de tal condicion que al contrario de D. Martin se tragará una piedra, dirigirá y defenderá al actor y al reo en un negocio mismo, se tragará una torre entera, pero déle V. una pastilla, que diga una mentira ligera insignificante, un grano de anís.... dígame V. que lo pase, y toserá, y le verá á punto de ahogarse, y no lo podrá pasar.—¿Al fin supo V.?—El mismo D. Severo, y su apellido?—Heliotropos.—Si señor, D. Severo Heliotropos.—Pues escuche V. la historia.

Hay frente á mi casa una joven de diez y siete á diez y ocho años muy bonita, en la esquina vive un sastre de buena fama, en el campanario de la Iglesia de la vuelta habita una lechuza y junto á la Iglesia hay una botica.—Pues señor; en esta botica sirve un mancebo.... Mire V. lector he observado que la historia es muy larga y que V. está ya bostezando que es la suprema señal del fastidio.—Dejémoslo para otro dia y le contaré de la muchacha y de la lechuza, del sastre y de la botica y del mancebo, porque ya está cansado de escribir.

ANÓNIMO.

UGOLINO.

La espada es un mal cetro; tarde ó temprano hiere al príncipe que se apoya en ella.

SCOUR.

I.

NUESTRA imaginacion se traslada con frecuencia á ese periodo misterioso de la historia del género humano, á ese tejido de virtudes y de vicios, á ese rico diamante engastado en plomo vil, á la celebrada edad media. Cuando nuestro pensamiento vaga por esa prestigiosa region, mil personages se agrupan á nuestro derredor. Unas veces el último de los tribunales, el caballero Rienzi, pasa delante de nosotros revestido de su pompa republicana y hollando con firme planta las orgullosas cimbras de los barones de Roma: otras contemplamos al héroeico valor del rey de Inglaterra, Ricardo Corazon de Leon, al combatir por la Cruz en los desiertos de Palestina: en otras escuchamos enmudecidos el terrible acento del Dante, al denunciar á la posteridad los desafueros de sus contemporáneos.

Aquella época de turbulencia, aquel periodo verdaderamente guerrero, fué la cuna de grandes inteligencias, de grandes virtudes y de terribles atentados. Léjos de nosotros el declararnos como sucede á muchos escritores de la época presente, cronistas del crimen; si ahora vamos á trazar la historia de un malvado, es porque esa historia envuelve una terrible leccion, porque en ella se ven hondamente estampados los funestos efectos de la discordia, y porque en fin, el horroroso castigo de Ugolino, siempre servirá de espejo á todos los que quieran erigirse en tiranos de su patria. Afortunadamente la especie humana camina rápidamente en la senda de la perfeccion, y son muy escasos los ejemplos que puedan ofrecerse en el dia del desenfreno de las pasadas edades. ¡Idea consolatoria, que como la paloma del arca, viene á derramar la paz en nuestros corazones!

La vida del conde Ugolino della Gherardesca ofrece bastantes escollos para el biógrafo moderno, porque su conducta equivoca unida á la frecuencia con que se adhirió, ya á uno ya á otro partido, esparcen por toda ella una notable oscuridad. No obstante, el timbre de traidor siempre manchó su blason, y la sangre

de sus victimas jamas ha podido enmudecer; Ugolino comenzó su carrera turbulenta por los años de 1275, época en que Italia se veia desgarrada por las dos facciones encarnizadas de Gúelfos y Gibelinos: su familia era una de las mas poderosas de Pisa, y sus maquinaciones ambiciosas no tardaron en dar á conocer á sus compatriotas la serpiente que abrigaban en su seno. Así pues, el conde se vió inesperadamente acusado de enemigo de la libertad pública, y obligado á buscar un refugio mas allá de los muros de la ciudad. Firme en sus designios fué á pedir asilo al enemigo mas mortal de su patria, á Florencia. Fué recibido con los brazos abiertos y se le confirió el mando de una parte de las fuerzas. Dentro de pronto se organizó una irrupcion al territorio de Pisa, y se verificó sin asignar para ella el mas leve motivo, siendo su resultado la toma de Vicopisano y otros varios castillos. Los florentines se volvieron triunfantes, y los pisanos quedaron exasperados con aquel golpe que les era tanto mas doloroso, cuanto que les habia venido por instigacion de un rebelde. Hicieron varios preparativos, y pocos meses se pasaron ántes de que se presentasen al frente de un ejército respetable, sedientos de venganza. Los florentines no reusaron el reto, y los dos contendientes se encontraron en Castel d'Asciانو. Hicieronse prodigios de valor por una y otra parte, mas al fin los pisanos fueron vencidos, les tomaron muchos prisioneros, y el castillo cayó en manos de los enemigos, quienes lo dieron al pueblo de Lucca.

Esa victoria animó á los desterrados de Pisa, quienes unidos á los florentines, y bajo las órdenes del conde Ugolino, hicieron una segunda irrupcion, tan desastrosa como la primera. El pretexto que para ella tomaron, fué la restauracion de los Gúelfos á su ciudad natal; mas la danada intencion del traidor que los mandaba era muy diversa. Su único objeto era satisfacer la ambicion desenfrenada que le impelia á erigirse en tirano de su patria; y para la consecucion de este abominable proyecto, tra-

taba de debilitarla, puesto que así le ofrecería menos resistencia. Semejante táctica era muy natural en un hombre como Ugolino: no había podido lograr que la disensión carcomiese el gobierno de Pisa: sus pretensiones habían sido abortivas, y buscó en el exterior un instrumento que le ayudase para llegar al punto elevado que con tanto ardor apetecía.

Los pisanos se defendieron heroicamente, mas el resultado de la segunda campaña fué fatal para su independencia. Compelidos á capitular, tuvieron que apurar hasta las heces la copa de la humillación, y que volver á recibir á tres familias de las mas temibles: la del conde della Gherardesca, la de los Upez-zinghi y la de los Visconti. A mas de esto, se vieron obligados á ceder á Lucca los castillos de Castiglione y de Cotrone.

II.

Restablecido en Pisa, Ugolino se cubrió con el velo de la hipocresía, y mostró tanta afabilidad en su trato, tanta sencillez en el modo de presentarse, y un celo tan marcado por la causa pública, que no tardó en hacer olvidar lo pasado á sus conciudadanos y en obtener su confianza. Despues veremos cual fué el resultado de esa confianza: baste ahora hacer la reflexion de que los pueblos, por lo general, son estremados en sus juicios.

Hacia mucho tiempo que existía entre las repúblicas de Génova y de Pisa la enemistad mas rencorosa. Una disputa que tuvieron en Constantinopla algunos comerciantes genoveses y pisanos, fué el origen de una guerra tan dilatada como sangrienta.

En la época de que hablamos, los genoveses prepararon una expedicion naval contra Pisa. Los habitantes de esta, inmediatamente equiparon una armada, y confiaron el mando de ella á Alberto Morosini, á Andreotto Saracino, y al conde della Gherardesca.

Las flotas se encontraron, y despues de un largo combate fué derrotada la de Pisa, por la defeccion del conde Ugolino, quien se retiró en lo mas acalorado de la pelea. No se retiró ciertamente por cobardía, sino porque su desercion decidiria de la batalla, y de esta manera los pisanos recibirian un golpe de grande importancia para el perverso que trataba de sojuzgarlos. Once mil prisioneros hicieron los genoveses, y Pisa se cubrió de luto. Varias fueron las opiniones que hubo en Génova respecto de lo que debia hacerse con los prisioneros; el partido que se tomó por fin, fué inicuo: conservarlos en prision sin darles muerte, con

el objeto de que sus mugeres no pudiesen formar un nuevo enlace, y de esta manera se impidiese el que aumentase en Pisa el número de la poblacion. Los güelfos de Toscana obraron todavia con ménos generosidad. Pisa era la única ciudad gibelina de toda la comarca, y deseosos de reducirla á una completa nulidad, formaron una alianza con las ciudades de Florencia, Lucca, Pistoya, Sena, Prato, Volterra, San Gemignano y Colla. El 10 de noviembre de 1284, salieron de Pisa los florentines domiciliados en ella, y esta fué la primera señal de las hostilidades.

No se ocultaba á los pisanos que el conde Ugolino, gibelino por nacimiento, habia conservado relaciones con los güelfos de Florencia, y eran testigos de que con su política tortuosa habia cobrado ascendiente sobre ambos partidos. Cercados de enemigos, victimas de un revés tan reciente como terrible, recurrieron á un medio peligroso, á un medio que no tiene mas probabilidad de ser bueno que la invariable rectitud de la persona elegida. Nombraron al conde della Gherardesca *Capitano delle Masnade*, puesto que en realidad depositaba en sus manos las riendas del gobierno y le convertia, á escepcion del nombre, en un verdadero dictador. Lo primero que encargaron á Ugolino fué que destruyese la liga formada en contra de Pisa, y cuando esto se llegó á lograr fué á costa de mil sacrificios. El dictador, celoso puramente de su propio engrandecimiento, no vaciló en admitir las condiciones mas vergonzosas y perjudiciales para Pisa, de manera que ésta vió reducirse sus posesiones á los castillos de Motrone, Vico Pisano y Piombino.

Aquella república tan floreciente y belicosa en otro tiempo, no podia contemplar sin exhalare un gemido las ruinas de su pasada grandeza. Su posicion era bien triste, mas cuando á sus pérdidas de cuantía, y á sus quebrantos se vino á agregar la imponderable amargura de un tirano doméstico, entónces estalló su dolor, y tanto los güelfos como los gibelinos se declararon en contra del conde. Su sobrino Nino de Gallura, á fuer de heredero de la familia Visconti, era el jefe de los güelfos, mas no por el parentesco ni por que su tio parecia favorecer su partido, pudo Nino olvidar la antigua rivalidad de sus respectivas familias. Sabedor el conde de las maquinaciones que habia en su contra, tomó medidas violentas; desterró á varias familias gibelinas é hizo arrasar los palacios de diez de los mejores ciudadanos de Pisa, so pretexto de que estaban en relaciones con ellas.

No por esto se desanimó el juez de Gallura;

antes bien estrechó su alianza con los gefes de los gibelinos, los Gualandi y los Sismondi, y trabajó con teson porque volviesen á Pisa los once mil prisioneros de Génova. Ugolino se opuso á esta medida con igual ardor, porque conocia que le sería muy contraria á sus miras, y Nino trató de sublevar al pueblo en contra de él, pero le fué imposible conseguirlo. Entónces tomó otro camino y acuso al conde della Gherardesca ante los cónsules y los *Anziani delle arti*, de que habia estendido su autoridad mas allá de los límites que las leyes le fijaban, de que se habia apropiado el oficio de podestá y apoderados del palacio *della signoria* que no le habia sido concedido por el pueblo. Los magistrados ordenaron en efecto á Ugolino que evacuase el palacio, y que no se mezclase en los asuntos de la república. Disimuló su rabia y obedeció, mas inmediatamente comenzó á armar á sus partidarios: el juez por su parte hizo lo mismo.

Tal era el estado de las cosas cuando el podestá de Pisa arrestó á un tal Coccio di Guido por infraccion de la ley que prohibia la portacion de armas. Coccio era pariente del conde della Gherardesca, y éste inmediatamente mandó orden al podestá de que le pusiese en absoluta libertad. El podestá no se atrevió á obedecerle, temeroso de que se le tuviese por uno de sus partidarios, y Ugolino, indignado de esta conducta, se puso á la cabeza de sus tropas, marchó al palacio, sacó al preso, lanzó de allí al podestá, enarbó su propia bandera y se volvió á su casa despues de dejar una guarnicion escogida. En seguida, se hizo declarar capitán y señor de la ciudad de Pisa, y eligió para su inauguracion el dia de su cumpleaños. En la noche, al retirarse de un festin, lleno de orgullo, y embriagado con su buena suerte, preguntó á uno de los que le acompañaban: „¿Qué dices, Lombardo? ¿que es lo que ahora me puede faltar?“—„Nada mas que la cüera de Dios,“ fué la respuesta.

III.

Sabedor Ugolino de que el juez Nino de Gallura era corifeo de la faccion enemiga, resolvió deshacerse de él sin reparar en los medios por reprobados que fuesen. Con el objeto de asegurar el buen éxito de esta empresa, entró en relaciones con el arzobispo Ruggiero degli Ubaldini, hombre de carácter doble y emprendedor. Pronto quedó arreglado el modo con que habian de ser destruidos Nino y todos sus partidarios, mas Ugolino, desceoso de que no se le juzgase complicado en la trama, se retiró al castillo de Settimo, donde esperó tranquilamente que consumase la obra su digno compa-

ñero. En efecto, este reunió las tropas del conde, y habiendo hecho volver á la ciudad á los Gualandi, los Sismondi, los Lanfranchi y otras familias gibelinas, presentó al juez de Gallura un pié de guerra tan formidable, que sin atreverse á combatir, éste marchó á establecerse á Calcinaia, lugar que estaba comprendido dentro de su jurisdiccion.

Cuando Ugolino volvió de Settimo, se encontró con que el arzobispo habia tomado el gobierno por su cuenta. El pueblo deseaba que los dos juntos gobernasen; pero el conde della Gherardesca, fiel á la ingrata máxima, que como por instinto siguen todos los tiranos, de derribar la escala que les ha servido para su propia elevacion, hizo retirar á Ruggiero, y se encontró por fin señor absoluto de su desgraciada patria.

Notese que todo tirano cuando llega á la cumbre de la prosperidad, adquiere por lo general un carácter duro y violento; esta observacion, que casi merece el nombre de ley de la naturaleza, se ve corroborada por mil y mil hechos. Por manso, por imbécil que sea un pueblo, siempre encontrará en él su tirano motivos de descontento. Esto dimanó de que el Señor ha sembrado en su corazón el gérmen de la inquietud y que el terrible clamor de la conciencia va á atormentarle para siempre. El ejercicio del poder ilegítimo acarrea necesariamente la crueldad, porque cuando no se tiene mas derecho que la fuerza, frecuentemente se ha de poner esta en ejercicio para poder sostenerse.

El conde della Gherardesca no tardó en empapar en sangre el trono que ya habia salpicado desde antes de asentarse sobre él. El virtuoso Anselmo, conde de Capraja, fué una de sus primeras victimas. Anselmo era muy querido de los habitantes de Pisa, y esto firmó su sentencia de muerte, porque á los ojos de un tirano no hay mayor crimen que el ser apreciado del pueblo.

Una grande escasez vino á aumentar los padecimientos de los pisanos, y comenzaron á exhalar quejas en contra del usurpador. Un sobrino suyo se atrevió á hablarle acerca de esto y á aconsejarle que pusiese pronto y eficaz remedio. El conde furioso sacó un puñal que siempre llevaba consigo, é hirió con él al jóven, gritando: „Con que tú, tú tambien me quieres arrancar el poder!“ Un sobrino del sobrino y amigo íntimo del herido, no pudo contentarse al presenciar aquel acto feroz, y apostrofó á Ugolino con el epíteto de tirano san-